

PARTE SIN ABOGADO O ABOGADO (nombre, número del Colegio de Abogados y domicilio)	<b>SOLO PARA USO DE LA CORTE</b>
TELÉFONO: _____ FAX (opcional): _____ DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO (opcional): _____ ABOGADO DE (nombre): _____	<h1 style="margin: 0;">Solo para información</h1> <h1 style="margin: 0;">No entregue a la corte</h1>
<b>CORTE SUPERIOR DE CALIFORNIA, CONDADO DE ALAMEDA</b> DIRECCIÓN (calle y número): _____ DIRECCIÓN POSTAL: _____ CIUDAD Y CÓDIGO POSTAL: _____ NOMBRE DE SUCURSAL: _____	
DEMANDANTE: _____ DEMANDADO: _____ OTRO: _____	
<b>SOLICITUD Y ORDEN DE APLAZAMIENTO DE</b> <input type="checkbox"/> Audiencia <input type="checkbox"/> Conferencia de estado <input type="checkbox"/> Conferencia de resolución de caso	NÚMERO DE CASO: _____  <h1 style="margin: 0;">No entregue a la corte</h1>

1. Las partes solicitan que la  audiencia  conferencia de estado  conferencia de resolución de caso fijada en el Departamento: fecha: \_\_\_\_\_ hora: \_\_\_\_\_ sea:  aplazada en ese departamento para el (fecha): \_\_\_\_\_ a las (hora): \_\_\_\_\_  cancelada.
2. El secretario de la corte indicó que la fecha solicitada está disponible.
3. La audiencia o conferencia ha sido aplazada \_\_\_\_\_ veces en el pasado. La razón de la solicitud es (especifique): \_\_\_\_\_

4. Las partes aceptan que cualquier orden temporal existente previamente emitida por la corte al momento de la presentación de esta solicitud, excepto órdenes emitidas bajo la Ley de Prevención de Violencia en el Hogar (Domestic Violence Prevention Act, DVPA)(Sección 6300 del Código de Familia y subsiguientes), permanecerá en vigor hasta que se celebre la siguiente audiencia. Las partes reconocen que las órdenes temporales emitidas bajo la DVPA no permanecerán en vigor más allá de la fecha en la que se establezca su vencimiento, a menos que se extiendan mediante la reemisión de las órdenes. La solicitud de reemisión de órdenes temporales bajo la DVPA (formulario DV-115), si se solicita, se debe presentar por separado.

5. Las partes aceptan que si se concede esta solicitud, el  Demandante  Demandado  Otro Padre/Madre  Otro (especifique): \_\_\_\_\_ deberá pagar cualquier cuota de aplazamiento que surja dentro de los diez días posteriores a la fecha de envío de este formulario ya sea por correo o por fax a la corte, cuando esta solicitud y orden se presente, si se presenta en persona, o antes de que se celebre la audiencia o conferencia, lo que ocurra primero.

TODAS LAS PARTES DEBEN FIRMAR ESTE FORMULARIO ANTES DE QUE SE PRESENTE A LA CORTE.

Fecha: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_  
 ABOGADO DE  DEMANDANTE  DEMANDADO  OTRO PADRE/MADRE  OTRO  ABOGADO DE  DEMANDANTE  DEMANDADO  OTRO PADRE/MADRE  OTRO

Fecha: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_  
 ABOGADO DE  DEMANDANTE  DEMANDADO  OTRO PADRE/MADRE  OTRO  ABOGADO DE  DEMANDANTE  DEMANDADO  OTRO PADRE/MADRE  OTRO

Se  **NIEGA** la solicitud de aplazamiento de la  audiencia  conferencia de estado  conferencia de resolución de caso. **TODAS LAS PARTES Y SUS ABOGADOS DEBEN COMPARECER EN LA CORTE COMO SE ORDENÓ PREVIAMENTE.**

Se  **CONCEDE** la solicitud de aplazamiento de la  audiencia  conferencia de estado  conferencia de resolución de caso. El asunto se aplaza para la fecha y hora solicitada, con órdenes temporales aparte de las emitidas bajo la Ley de Prevención de Violencia en el Hogar aplazadas a la misma fecha y hora, o se elimina según lo solicitado.

Fecha: \_\_\_\_\_ (JUEZ)